

CAPÍTULO VI CREACIÓN DE CONDICIONES GENERALES PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

Henry Manuel Mora Jiménez

INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva multidimensional, que tome en cuenta la competencia, la cooperación y el diálogo abierto para perfilar el potencial nacional hacia el desarrollo de productos y capacidades reconocidas por el mercado mundial, es crucial un adecuado funcionamiento de los mercados de trabajo, de bienes y de capital, a fin de asegurar una asignación eficiente de los recursos productivos. La experiencia latinoamericana de los años 70 y 80 mostró que un marco macroeconómico altamente inestable reduce considerablemente la capacidad de estos mercados para funcionar apropiadamente, lo que además tiene un efecto negativo sobre el crecimiento económico (cf. Stiglitz, 1998: 25).

En países de moderada pero persistente inflación, como Costa Rica, la estabilización del marco macroeconómico difícilmente puede consolidarse sin previamente llevar a cabo la urgente reforma fiscal (en los campos presupuestario y, especialmente, tributario), lo mismo que sin la revisión de las políticas monetaria y cambiaria. Pero la transición hacia un marco macroeconómico estable no es fácil de lograr, al menos por las siguientes razones:

1. El combate contra la inflación a través de políticas presupuestarias y monetarias restrictivas conduce con bastante frecuencia, no solo a una reducción en el consumo, sino también, en la inversión y el gasto social, afectando con ello el crecimiento económico y la distribución del ingreso.
2. Las medidas generales en favor de la estabilización, a menudo solo son efectivas si se acompañan simultáneamente de reformas estructurales sostenidas en el tiempo, como la reforma del Estado, el desarrollo de un sector financiero eficiente y la reforma en la política de comercio exterior.
3. Pero las llamadas reformas estructurales –si no son bien concebidas y programadas– pueden fácilmente incidir de manera negativa sobre la misma estabilidad, cuando por ejemplo, implican altos costos sociales y fiscales insostenibles, o cuando provocan una extracción y movilización involuntaria de ahorro que conduce a políticas monetarias “acomodaticias” por parte del Banco Central que sentencian la existencia de una base inercial para la inflación. (cf. Mora 1999: 26-32)

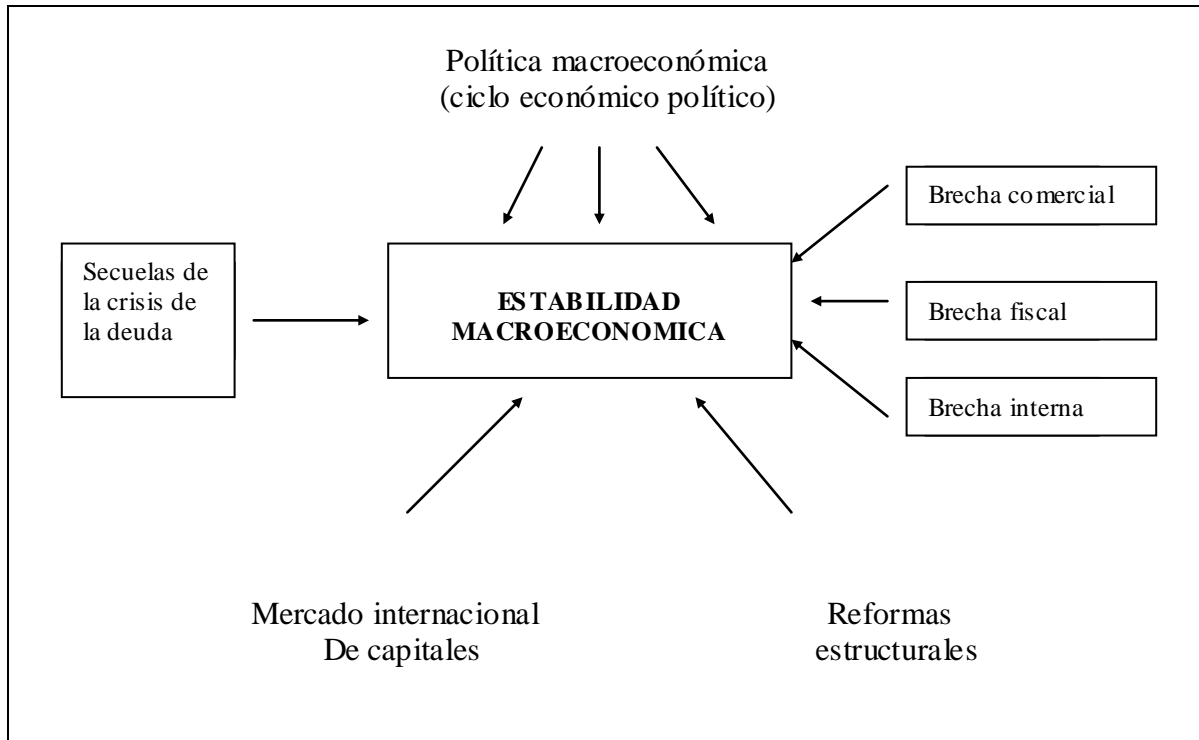
4. Por lo general, los costos del ajuste se manifiestan de manera inmediata, mientras que los beneficios prometidos solo se dan en el mediano y largo plazos. Así, las fases iniciales del ajuste suelen tener efectos negativos sobre la inversión, la producción y el empleo.
5. Los diversos grupos sociales no se ven afectados de manera similar por las medidas de estabilización macroeconómica y sus concomitantes reformas de ajuste estructural. Más aun, la existencia de ganadores y perdedores en el proceso del ajuste suele provocar agudos conflictos sociales difíciles de dirimir.

Por lo tanto, resulta claro que la estabilización macroeconómica no solo requiere que la misma sea conceptualmente consistente, sino que también exige un considerable liderazgo político y arduos procesos de negociación. Además, solo tendrá éxito si el gobierno demuestra alta determinación en sacar adelante las reformas a pesar de su carácter conflictivo, lo cual requiere la conformación de una amplia coalición nacional de fuerzas sociales y políticas que las apoyen, al mismo tiempo que se logra movilizar un importante respaldo internacional, especialmente para el financiamiento de las reformas.

El problema se complica porque la estabilidad macroeconómica exige cambios en ciertos parámetros estructurales que el país no ha logrado realizar, y de los que quizás ni siquiera se ha tomado entera conciencia (ver Figura 10). Bajo estas condiciones, toda estabilidad macroeconómica alcanzada en el corto plazo es, en el peor de los casos, artificial, y en el mejor de los casos, frágil; pues descansa sobre la base de una inestabilidad estructural que no se enfrenta abiertamente. No otro es el llamado del profesor Joseph Stiglitz, cuando pide que se amplíen las estrechas metas e instrumentos del Consenso de Washington, sustituyendo este enfoque por lo que se podría denominar, el “Consenso de Santiago”.

Tal es el caso de la coyuntura económica actual en Costa Rica. La estabilidad macro que ha alcanzado la economía costarricense en los tres últimos años, y que se mide por la descendente inflación y por la recuperación de un moderado crecimiento (8% con Intel y 4% sin Intel para 1999, según estimaciones del Banco Central), no es artificial, pero continúa siendo frágil. No es artificial porque no es producto de una manipulación franca y deliberada de ciertos instrumentos de la política económica (tipo de cambio, liquidez, gasto público, tasa de interés), con el propósito de obtener resultados halagadores en el muy corto plazo, pero insostenibles en el mediano plazo. Pero sigue siendo frágil porque depende en alto grado de las fuertes entradas de capital externo y porque la situación fiscal es delicada, lo mismo que es preocupante la coyuntura del sector exportador si descontamos el peso de Intel en las exportaciones totales.

Figura 10
Condiciones estructurales de la estabilidad macroeconómica



El desafío es entonces, superar los factores estructurales que generan inestabilidad macroeconómica, especialmente, resolviendo la brecha fiscal e impidiendo la reaparición del ciclo político electoral en la economía. Además, las reformas estructurales deben favorecer y no obstaculizar el logro de este tipo de estabilidad más duradera. (ver Recuadro 4)

Recuadro 4 **Para reformar las reformas en América Latina**

Comentando las reformas de las dos últimas décadas en América Latina, el economista chileno Ricardo Ffrench-Davis, Asesor Regional Principal de la CEPAL sostiene:

En muchas áreas debemos reformar esas reformas. Es evidente que necesitábamos más espacio para el mercado y que los gobiernos no se metieran “en el área chica” sino que se concentraran en las grandes, teníamos exceso de proteccionismo y burocracia. Se ha avanzado mucho, pero en campos estratégicos se hizo de manera ingenua, creyendo que el mercado resuelve todas las situaciones. Pero en muchos casos necesitamos ayudar al mercado, lo que llamamos “completar” el mercado, para de verdad lograr precios “correctos” y un ambiente “amistoso” para la producción e inversión.

....Tenemos una fuerte inestabilidad en nuestros sistemas económicos asociados con algunas reformas, y que se relacionan con la manera de hacer macroeconomía y apertura externa y con lo incompleto o subdesarrollado de varios de nuestros mercados internos (tecnología, educación, capital de riesgo de largo plazo)

....Se habla mucho de que ahora necesitamos la segunda generación de reformas. Es cierto, requerimos las reformas judiciales, de perfeccionamiento de los derechos de propiedad, de educación. Pero creo que, por ejemplo, se debería haber empezado por la reforma educacional, porque demora mucho en producir resultados.

....en lo que han pecado los reformistas neoliberales es en considerar que la macroeconomía se puede hacer con un ajuste automático, pensando que el mundo externo se va a comportar permanentemente bien y que lo que necesitamos es recoger los vientos externos, que nos van a ayudar a permanecer estabilizados, a veces es así, otras es lo contrario (Fuente: CEPAL 1999)..

ASEGURAR EL EQUILIBRIO INTERNO: NECESARIO PERO NO SUFICIENTE

No tenemos problema en reconocer que, para mantener la inflación en un nivel tolerable (no mayor del 10%), una política tributaria y presupuestaria consistente con la estabilidad (tal como se analizó en el capítulo IV), no puede ser contrarrestada por una política monetaria irresponsablemente expansiva. No obstante, en países en vías de desarrollo (Costa Rica no es la excepción), una política monetaria orientada hacia la estabilidad tropieza muchas veces con márgenes de acción muy estrechos, dadas las condiciones imperantes de un mercado de dinero y de capital subdesarrollados. En el pasado, los instrumentos de política monetaria normalmente utilizados, como el racionamiento y la asignación selectiva del crédito, o la fijación arbitraria de las tasas de interés, provocaron

distorsiones adicionales en los mercados de dinero y capital. Además, la intromisión política en la banca nacionalizada empeoró la situación y condujo a bancos ineficientes que paulatinamente se han ido desvinculando de los esfuerzos nacionales en favor del desarrollo en el largo plazo. Para garantizar una suficiente disponibilidad de crédito, con tasas de interés favorables para ahorrantes y demandantes de crédito, al tiempo que se mantiene una alta estabilidad monetaria, los objetivos fundamentales deben ser los siguientes:

1. Consolidar la competencia del Banco Central para controlar la oferta doméstica de dinero y los flujos externos de capital, en este momento disminuida por el lastre de las pérdidas que afronta desde inicios de los 80 y por la existencia de una amplia banca *off shore* en buena medida fuera de control⁶¹,
2. Desarrollar un eficiente, competitivo y diversificado sector financiero, asegurando una alta competencia en los mercados de dinero y de capital, y relanzando los esfuerzos en favor del desarrollo del mercado accionario.
3. Para apoyar el logro del punto anterior, las autoridades públicas deben empujar el mercado para crear instituciones de largo plazo, promoviendo que los bancos y las diferentes organizaciones financieras operen en el largo plazo, regulando la entrada de capitales de corto plazo y estableciendo una estricta supervisión prudencial.
4. Seguir reduciendo la discrecionalidad de la intervención del Estado para influenciar la evolución de las tasas de interés, especialmente a partir del control del déficit y de la deuda interna del Gobierno central, al menos mientras no se cuente con un mercado financiero más amplio y desarrollado.

El tema de la dolarización de la economía como una opción viable ante el problema de la inestabilidad monetaria y el acecho de una alta inflación, demanda rigurosos estudios aun no realizados en el país, pero se pueden adelantar los siguientes criterios generales:

1. A pesar de que la mayor parte de la discusión sobre este tema se presenta en términos de valorar los distintos costos y beneficios de una dolarización, en realidad no existen costos y beneficios generales, abstractos y válidos para cualquier país o situación particular. Es más, aspectos que pueden considerarse como beneficios, suelen tener también otros efectos que implican costos y viceversa, de modo que el efecto global puede resultar incierto⁶².

⁶¹ Aunque en general puede ser positivo que el Banco Central pueda conducir la política macroeconómica al margen de las presiones políticas (mayor independencia del Banco Central), un problema eventual que puede surgir es que se produzcan inconsistencias entre la política macroeconómica del Banco Central y aquellas acciones que son responsabilidad del Gobierno, por ejemplo, los temas hacendarios. Por ello, es importante que la independencia del Banco Central se de junto a una estrecha coordinación con las autoridades fiscales (autonomía más que independencia). Esta podría ser otra función importante del "programa macroeconómico plurianual" que se mencionó en el capítulo IV.

⁶² Por ejemplo, muchos consideran un beneficio la austeridad fiscal que se asocia con los procesos de dolarización, pero esta en realidad no tiene ninguna garantía de que ocurra, pues el resultado depende fundamentalmente de la reforma fiscal que se implemente de manera concurrente; reforma que por cierto, es necesaria con o sin dolarización.

2. Otro problema relacionado es el de la distribución de las supuestas ventajas y desventajas de la dolarización, la cual no es simétrica, afectando de manera desigual a distintos sectores de la sociedad y dependiendo de las condiciones iniciales y del proceso mismo de implantación.
3. Se debe analizar con gran rigor el conjunto de requisitos o condiciones previas necesarias para que el proceso resulte exitoso, especialmente en los campos fiscal, financiero y laboral.
4. Un sistema monetario estable es una condición importante para la competitividad, pero cuando esta estabilidad implica renunciar a la política cambiaria como instrumento de promoción e incentivo exportador, es fundamental que el sector empresarial adquiera un compromiso de envergadura con la productividad y la competitividad sistémica.

ASEGURAR EL EQUILIBRIO EXTERNO: CRUCIAL PERO EN SÍ MISMO INSUFICIENTE

Los altos y persistentes déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos estrechan el margen de posibilidad para el crecimiento y la estabilidad de la economía -particularmente en las condiciones actuales de financiamiento a través del mercado internacional de capitales-, y normalmente son la expresión de un sesgo anti-exportador presente en el conjunto de la política económica; de ahí que su reducción requiera por lo general de cambios fundamentales en la política de comercio exterior.

Las experiencias de los años 70 y 80 hicieron evidente que los tipos de cambio sobrevaluados, conducen inevitablemente a grandes déficit en balanza de pagos, especialmente al facilitar el acceso a las importaciones y obstaculizar el desarrollo de las exportaciones. Los países que promueven o permiten una sostenida sobrevaluación de su moneda erigen un triple obstáculo para el desarrollo de un aparato productivo eficiente:

1. Por un lado, el encarecimiento de las exportaciones a través del tipo de cambio conduce a una situación en que los empresarios no consideran realista la posibilidad de orientar su producción preferentemente hacia el mercado externo,
2. Por otra parte, precios de las importaciones artificialmente bajos provoca que las empresas incluso pierdan competitividad en el mercado doméstico, con la consecuencia no deseable de que el capital se invierta principalmente en el área de bienes no comerciados o que se exporte a los mercados internacionales (fuga de capitales),
3. Además, tipos de cambio altamente sobrevaluados desalientan la producción de productos con alta densidad de mano de obra, al reducir el precio relativo del capital mediante el recurso de importaciones baratas.

En conclusión, el tipo de cambio es una variable estratégica que decide si una economía es capaz de crear las condiciones macro económicas fundamentales, necesarias para el establecimiento de industrias internacionalmente competitivas.

Pero la política de comercio exterior debe además, brindar señales contundentes para provocar que las empresas adapten sus estrategias hacia el mercado mundial, en cuanto marco de referencia, incluso cuando el destino de sus productos sea el mercado nacional o regional. Durante la transición de una estrategia de sustitución de importaciones a otra basada en una integración activa en el mercado mundial, los gobiernos tienen dos opciones disponibles, claramente distintas, en materia de política de importaciones.

- ◆ *Liberalización generalizada de importaciones.* Este enfoque tiene como meta un arancel bajo y uniforme para todos los tipos de bienes. Deposita su confianza en la validez del principio de los costos y las ventajas comparativas estáticas, y acepta implícitamente que en el proceso de ajuste solamente sobrevivan aquellas industrias que puedan hacer frente a la desgravación a partir de los factores disponibles en el corto plazo. La rápida liberalización de importaciones –como se demostró en el caso de Chile– involucra altos costos de fricción, aunque difícilmente existe una alternativa a esta opción en situaciones de reducida capacidad de gobernabilidad.
- ◆ *Liberalización selectiva de importaciones.* La liberalización de importaciones se desarrolla en esta opción a partir de un calendario basado en un análisis de la previsible reacción potencial de las industrias existentes y de los requerimientos de desarrollo de los viejos y nuevos complejos industriales. De este modo, la política de comercio exterior se convierte en parte integrante de una política activa de reforma estructural.

¿Cuál estrategia ha prevalecido en Costa Rica? ¿Cuál estrategia es la más adecuada en nuestro caso? La reforma arancelaria costarricense no ha sido abrupta ni generalizada, no al menos como en el caso chileno. Más bien, ha sido gradual y no del todo impuesta desde arriba. No obstante, los calendarios de desgravación han resultado más de las visiones particulares de los gobernantes de turno y de las presiones y la capacidad de influencia de los distintos sectores productivos; que de un análisis riguroso de ventajas competitivas actuales y potenciales. Esto nos lleva a la segunda pregunta: ¿cómo insertarse dinámicamente en la economía internacional y qué papel cumplen las políticas en este proceso?

En primer lugar, debe reafirmarse que en el marco de una economía mundial altamente oligopolizada, solo la exposición a la competencia internacional puede constituir un acicate que impulse la productividad de las empresas. Pero una inserción dinámica en el mercado internacional no es incompatible, sino complementaria, con el desarrollo del mercado interno, ni es sinónimo de apertura indiscriminada. Ni los países desarrollados ni aquellos en vías de desarrollo más exitosos, se han privado de la utilización de una amplia gama de instrumentos de intervención que tienden a asegurar la generación de ventajas comparativas dinámicas para el sector empresarial de base nacional. Ninguno de estos países ha confiado ciegamente en las fuerzas del mercado para determinar su patrón de especialización productiva. La inserción internacional de la economía nacional, y en especial la política comercial, debe tener presente estas tres dimensiones de intervención:

1. La primera consiste en consolidar para el conjunto de los sectores productivos un nivel base de protección arancelaria “medianamente bajo”⁶³, mediante el cual, la competencia externa presione efectivamente a la empresa nacional, **pero sin abortar la viabilidad de los procesos de reconversión tecnológica.**
2. Esta reconversión no es posible sin una activa política de incentivos que induzca las inversiones necesarias para la reconversión productiva y tecnológica, especialmente en el meso nivel.
3. Introducción de criterios estratégicos en la política comercial. De una apertura lisa y llana emergen como competitivos aquellos sectores con ventajas comparativas estáticas. En el caso costarricense, cabe esperar que se trate de aquellos sectores ligados básicamente a la agroindustria de bajo valor agregado nacional y de industrias intensivas en trabajo poco y medianamente calificado. Es preciso seleccionar sectores y nichos donde -especialmente a través del desarrollo de *clusters*- se puedan obtener ventajas comparativas dinámicas, y sobre estos debe realizarse el grueso del esfuerzo de la política industrial y comercial.

COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL: NO SOLO LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA ES IMPORTANTE

En un análisis muy difundido publicado en 1993 por el Banco Mundial, se sostiene que el exitoso crecimiento económico y la alta competitividad internacional de los países del Este y Sudeste de Asia se explican esencialmente por el buen manejo macroeconómico y por una activa política de promoción de exportaciones, junto con una moderada protección externa que impulsaron tales países (World Bank 1993). Las macro políticas se diseñaron para favorecer la estabilidad, y en particular, lograron estimular fuertemente el ahorro interno, lo que hizo posible una alta inversión pública y privada. Este conjunto de políticas se complementó con un alto grado de apertura hacia las tecnologías extranjeras y con un sistema de incentivos pro exportador, todo lo cual contribuyó crucialmente al desarrollo de un sector productivo privado muy dinámico.

Sin embargo, existen al menos dos razones por las que es prematuro y arriesgado atribuir el exitoso crecimiento de estos países y su alta competitividad internacional, fundamentalmente a su gran preocupación por los fundamentos macroeconómicos y a su política de comercio exterior relativamente liberal.

1. En primer lugar, y dejando a un lado el caso de los países (Estados Nación) de baja población (Singapur y Hong Kong), no puede ocultarse que países como Taiwan y Corea prácticamente amurallaron sus mercados domésticos contra la competencia extranjera, al menos hasta finales de los 80, a través de una combinación de barreras tarifarias y -especialmente- no tarifarias; permitiendo las importaciones complementarias pero protegiéndose de las importaciones sustitutivas o competitivas.

⁶³ Esto es, un piso entre 0 y 10% y un techo entre 5 y 15%, excepto para productos considerados sensibles o para sectores en los que se pretenda promover una rápida reconversión tecnológica, los cuales podrían requerir una mayor protección.

Esta política fue crucial no solo para impedir los desequilibrios externos: por sobre todo, el alto grado de protección externa, unida a una política selectiva hacia la industria doméstica, hizo posible una prolongada e ininterrumpida fase de aprendizaje de casi treinta años de duración.

2. En segundo lugar, fueron precisamente los países de la primera generación de NICs – con la excepción de Hong Kong– los que apoyaron decisivamente y de manera planificada, el desarrollo de la competitividad internacional de las empresas, en otras palabras, crearon ventajas comparativas dinámicas, y dieron protección a las industrias infantiles seleccionadas, aspecto que por lo demás solo constituyó una parte de un amplio y complejo enfoque integrado de desarrollo competitivo.

La posición del Banco Mundial, de que las intervenciones selectivas no tuvieron una influencia significativa, ni en la estructura industrial ni en la productividad de las empresas, debe por tanto ponerse en duda (cf. Esser et al 1999: 71). Todo lo contrario, es precisamente en una fase como la actual, de intensa competencia en los mercados mundiales, en que los países en vías de desarrollo deben combinar estratégicamente, macro políticas orientadas hacia la estabilidad, con un enfoque pro activo de transformación productiva (CEPAL, 1990, 1992)⁶⁴.

En los últimos quince años la agenda de la política económica en Costa Rica ha estado dominada por la estabilización y el ajuste estructural macroeconómicos, pero los resultados han sido francamente magros. A pesar de todo el énfasis puesto en esta problemática, la inflación no se ha podido llevar de manera sostenible a niveles de un dígito y el crecimiento del producto nacional y de la productividad se encuentran estancados. ¿No es esto una clara señal de que quizás estemos equivocando el grado, la secuencia y/o el rumbo de las reformas estructurales?

REDUCCION SOSTENIBLE DE LA INFLACIÓN EN EL MEDIANO PLAZO

Es consabido que en Costa Rica existe un piso inflacionario cercano al 11%, sólo sobrepasado en años pre-electorales, cuando ha sido usual que se pongan en práctica políticas económicas no sostenibles a mediano y largo plazo que solo logran una reducción temporal en el incremento de los precios, con claros fines electorales (tipo de cambio, precio de tarifas públicas, incrementos salariales, gasto público, política monetaria). Podemos reconocer que el gobierno de don Jose María Figueres (1994 - 1998) no abusó de esta manipulación deliberada en las políticas macroeconómicas que afectan el resultado

⁶⁴ Esto no significa que se pueda repetir la experiencia de Taiwan y Corea en materia de incentivos y subsidios, los cuales fueron abundantes y requirieron de cuantiosos recursos estatales y externos. Aunque las normas actuales de la OMC dan algunos márgenes al respecto, más importante es desarrollar sistemas de apoyo a la competitividad como los que se exponen más adelante en la sección dedicada al meso nivel. En efecto, el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC, en su artículo 27 reconoce que las subvenciones pueden formar parte integral de los programas de desarrollo, pero por encima de este endoso general se ha colocado un freno para programas de subvención del tamaño, variedad e intensidad como los que aplicaron Taiwan y Corea en los inicios de su industrialización orientada al mercado externo (cf. Tussie 1997)

inflacionario, pero sería incorrecto asegurar que el ciclo político de la inflación fue superado, tan solo podemos asegurar que fue atenuado.

Pero el éxito de una política antinflacionaria en Costa Rica no puede darse en un marco de corto plazo (dos o tres años). La razón de esta antinomia es sencilla: el piso inflacionario está determinado fundamentalmente, por causas estructurales que no pueden abatirse con el solo concurso de políticas macroeconómicas de corto plazo, por mejor diseñadas que estas sean (régimen cambiario, inercia inflacionaria, déficits fiscal y del Banco Central, formación de precios colusiva en gran cantidad de mercados industriales). Y al no reconocer este hecho, el uso casi exclusivo de las políticas macroeconómicas tradicionales para intentar controlar el incremento en los precios provoca un círculo vicioso que viene operando desde hace casi quince años, coincidiendo aproximadamente con el período de implementación de los programas de ajuste estructural.

Los monetaristas tienen razón cuando insisten, por cierto dogmáticamente, que la inflación es básicamente un problema monetario, esto es, uno de exceso de liquidez en la economía; pero se equivocan cuando ignoran que dicha liquidez en exceso se genera muchas veces, por causas totalmente ajenas a la simple ausencia de control sobre las variables monetarias básicas por parte de las autoridades monetarias.

Ciertamente, las pérdidas del Banco Central y el déficit del Gobierno Central atizan la hoguera de la inflación; pero también influye en ello las características del régimen cambiario, los mecanismos de indexación de precios y salarios, los desequilibrios entre los precios clave de la economía, lo mismo que la estructura poco competitiva del sector industrial costarricense o del conglomerado de las empresas que dominan la importación de mercancías (como en el caso de las medicinas, los fertilizantes, los materiales para la construcción, etc.); para mencionar solo algunas causas no monetarias.

Más aún, la sola mención al déficit fiscal da cuenta de problemas estructurales tanto por el lado del gasto como por el lado de los ingresos tributarios, por lo que la simple represión monetaria no es solución al problema de marras, sino que más bien, la misma puede tener un claro sesgo recesivo.

¿Qué hacer ante esta disyuntiva? Una estrategia de mediano y largo plazo, gradual pero sistemática y duradera, parece ser la más aconsejable para enfrentar la inflación moderada que sufre la economía costarricense.

En una **primera fase**, el Banco Central debería, en primer término, reconocer sus limitaciones para reducir la inflación de forma sostenida, por lo que una meta que aspire a lograr estabilizar la tasa inflacionaria en 12-13% sería más que suficiente. Por lo demás, una inflación moderada pero estable no tiene un impacto negativo significativo sobre las expectativas ni, por tanto, sobre la inversión y el crecimiento, por lo que se debe evitar la ansiedad de lograr metas de inflación más bajas pero que no resultan sostenibles, que es precisamente lo que de forma infructuosa se ha tratado de hacer en nuestro país.

Una estrategia de mediano plazo como la que se propone (digamos de cinco a seis años) podría proseguir con una **segunda fase** en que simultáneamente (y por tanto de manera

inmediata) se empiecen a remover las causas estructurales de la inflación antes mencionadas, creando las condiciones para hacer factible y viable la reducción de la inflación a una meta sostenible y estable cercana al ocho o nueve por ciento.

Lo anterior prepararía el terreno para que en una **tercera fase** se prosiguiera con la desactivación definitiva de las causas estructurales, al mismo tiempo que se mantienen bajo control los balances macroeconómicos, y lograr de esta manera una meta de inflación cercana al 4 o 5%.

La reducción de la inflación a un dígito, de manera sostenible, es posible y necesaria, pero la estrategia que lograría este resultado sobrepasa los alcances de la política macroeconómica. Una vez más, los niveles micro y meso de la economía deben ser tomados en cuenta.